



Con cedulario ponen en valor relieve mexica descubierto en el Centro Histórico de la Ciudad de México

- El diálogo entre el INAH y la empresa Inditex hizo posible su reciente instalación junto a una imagen pétrea con la fecha *ce ozomatli* (1-mono)
- En la cosmovisión mexica se creía que quienes nacían en ese día serían amigables e inclinados a la música

En el Centro Histórico de la Ciudad de México existen diversas ventanas arqueológicas que brindan asomos a la magnificencia de la antigua Tenochtitlan; algunas son conocidas, como la del Gran Basamento, en la calle República de Argentina, o la que muestra vestigios de las llamadas Casas Negras de Moctezuma II, en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo.

Hay otras ventanas que, aunque de tamaño menor, también están a la vista del ojo atento. Una de ellas, la cual exhibe un relieve mexica con la figura de un mono araña (*Ateles geoffroyi*), fue recientemente puesta en valor gracias a la suma de esfuerzos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dependencia de la Secretaría de Cultura federal, y la empresa Inditex México.

El peculiar elemento fue descubierto en 2018, cuando la citada empresa remodeló un edificio virreinal de la populosa avenida Madero, para instalar una sucursal de su marca Bershka. Como parte de dichas obras, se retiraron los aplanados de las paredes internas para dejar libre la mampostería del inmueble, lo que dio pie al hallazgo, en el muro oriental de la planta baja.

Tras una nueva remodelación en la sucursal, en 2022, el área de Comunicación y Relaciones Institucionales de Inditex México, a cargo de Lizbeth Luis López, invitó al director del Proyecto Templo Mayor (PTM) del INAH, Leonardo López Luján, a crear un cedulario para el relieve mexica, el cual fue instalado a finales de junio de 2024.

El investigador, quien comenta que la primera noticia de la imagen le fue comunicada por la antropóloga física Jaqueline Castro Irineo y las arqueólogas Karina López Hernández y Mary Lady Hernández Ramírez, fue el encargado de redactar el texto de la cédula, complementado con un dibujo reconstructivo, hecho por Nicolas Latsanopoulos, dibujante especializado en arqueología.

Sobre el relieve, tallado sobre una losa circular de basalto gris que originalmente





debió medir 46 centímetros de diámetro, López Luján detalla que pertenece al estilo imperial tenochca, por lo que pudo haber sido creado entre finales del siglo XV e inicios del XVI.

Si bien está girado 90 grados hacia la derecha, su iconografía es clara, toda vez que alude al glifo calendárico *ce ozomatli*, 1-mono, del *tonalpohualli*, esto es, el día 131 del calendario adivinatorio tenochca, de 260 días.

“Esta fecha tenía múltiples significados: por un lado, de acuerdo con los informantes indígenas de fray Bernardino de Sahagún, se consideraba propicia para iniciar expediciones mercantiles, y se creía que quienes nacían en ella serían amigables, inclinados a la música y a oficios mecánicos, dado que el mono araña estaba marcado por la personalidad de Xochipilli, dios de la alegría, la música, las artes y la lascivia”.

Por otro lado, agrega el arqueólogo, quien junto con el historiador Alfredo López Austin (1936-2021) publicó un artículo sobre este hallazgo en el No. 152 de la revista *Arqueología Mexicana*, la fecha era uno de los cinco días funestos del calendario solar tenochca.

Esas jornadas aciagas estaban marcadas por el descenso de las *cihuateteo*, mujeres divinizadas por haber fallecido durante su primer parto, y que, se decía, enfermaban a los viandantes y causaban parálisis facial a los niños para robarles su belleza.

Más allá de esto, el titular del PTM distingue un último aspecto relevante en torno al relieve: su ubicación al interior de una residencia que, probablemente, fue erigida en el siglo XVIII.

Fue durante esta centuria, finaliza, cuando el pensamiento ilustrado impulsó la conservación de los objetos arqueológicos, ya que, en vez de asociarlos con la idolatría indígena, como hasta entonces había sucedido, comenzaron a entenderse como testigos artísticos e históricos que merecían ser preservados.

Así, por ejemplo, las autoridades virreinales decidieron no ocultar las esculturas de Coatlicue y la Piedra del Sol, descubiertas en 1790. Concomitantemente, muchos personajes adinerados, que por entonces erigieron sus mansiones, tuvieron el cuidado de empotrar en las fachadas o los muros interiores de estas los vestigios exhumados de sus cimientos; es el caso del relieve antedicho y de otros elementos escultóricos, visibles en el No. 39 de la misma avenida Madero, donde se aprecia el glifo de un *chalchíhuatl* (cuenta de piedra verde), o en la intersección de las calles José María Pino Suárez y República de El Salvador, donde se encuentra la talla de una cabeza de serpiente emplumada.

